

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3476** *Anuncio de licitación de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. Objeto: Acuerdo Marco para la valoración de entidades de crédito menos significativas y empresas de servicios de inversión bajo el ámbito de las autoridades de resolución españolas. Expediente: AM 01/2018.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: V85737112.
  - 1.3) Dirección: Avenida del General Perón, 38.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28020.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.11) Correo electrónico: [contratacion@frob.es](mailto:contratacion@frob.es)
  - 1.12) Dirección principal: <http://www.frob.es>
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=sv8ZNXprV1QQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=7MnsvKkBq%2BN7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7MnsvKkBq%2BN7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.
5. Códigos CPV: 66171000 (Servicios de asesoramiento financiero).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Acuerdo Marco para la valoración de entidades de crédito menos significativas y empresas de servicios de inversión bajo el ámbito de las autoridades de resolución españolas.
8. Valor estimado: 4.000.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:
  - 10.1) Acuerdo marco:
    - 10.1.1) Duración: 2 años.
    - 10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 0.
11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el licitador deberá contar con un volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres (3) últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, de, al menos, tres millones de euros (3.000.000 €)).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (el licitador deberá contar con experiencia en la prestación de servicios de valoración de entidades financieras o de carteras de las mismas en los tres (3) últimos años, debiendo ser el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 750.000 euros y debiendo contar con, al menos, tres (3) contratos de valoración de entidades financieras o de carteras de las mismas).
- 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (de acuerdo a lo previsto en el artículo 76 LCSP, los licitadores deberán comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales con los requisitos que se indican en el PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (disponer de medidas que favorezcan la mayor participación de la mujer en el mercado laboral).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Precio (Ponderación: 50%).
- 18.2) Enfoque, planificación y seguimiento de los trabajos (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 21 de febrero de 2019.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. Avenida del General Perón, 38. 28020 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
  - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 18 de marzo de 2019 a las 12:00. FROB. AVDA. GENERAL PERON 38 - EDIFICIO MASTERS II - PL. 16 - 28020 MADRID, España.

- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
  - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 25. Procedimientos de recurso:
  - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - 25.1.1) Nombre: Tribunal administrativo central de recursos contractuales.
    - 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón 38.
    - 25.1.3) Localidad: Madrid.
    - 25.1.5) Código postal: 28020.
    - 25.1.6) País: España.
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-045393. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de enero de 2019).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 21 de enero de 2019.

Madrid, 21 de enero de 2019.- Presidente.

ID: A190003363-1